



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 070

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00048-00	Wilmer Olmed Marín Escobar	José Hernán Félix Santa	Auto no accede a entrega de títulos	06-09-2021
Ejecutivo singular de menor cuantía 2020-00014-00	Bancolombia S.A.	Billy Dennis Salazar Gutiérrez	Auto aprueba liquidación de costas	06-09-2021
Ejecutivo hipotecario de mínima cuantía 2020-00023-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Arnobi Rincón Quintero	Auto ordena seguir adelante la ejecución	06-09-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2021-00008-00	Luis Hernán Arias González y Carlos Eduardo Arias González	Irma del Socorro Toro Agudelo y Lina María González	Auto aprueba liquidación de costas	06-09-2021
Sucesión intestada 2021-00038-00	José Guillermo Jiménez Peña	Hernando Chala (Causante)	Auto reconoce personería y requiere asignatarios	06-09-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESEFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA